

La UJA y la Dirección General del Catastro firman un convenio para la realización de prácticas del alumnado

26/10/2025

[Convenio Catastro](#)

Temática

[Académica](#)

El Rector de la Universidad de Jaén, **Nicolás Ruiz**, y el director general del Catastro, **Fernando de Aragón Amunárriz**, han firmado un convenio de prácticas académicas externas, gracias al cual se establece un marco permanente de colaboración para que el alumnado universitario (tanto de grado, como de máster y estudios de formación reconocidos), pueda realizar dichas prácticas (curriculares o extracurriculares) en la Dirección General del Catastro y en las Gerencias del Catastro.

Las prácticas, de naturaleza formativa, estarán académicamente supervisadas por la Universidad de Jaén, que se compromete a ofertar y difundirlas, seleccionar al alumnado y designar al tutor académico. Por su parte, la Dirección General del Catastro asignará tareas acordes con las capacidades del alumno, designará un tutor de prácticas para cada alumno y realizará un informe final al concluir las prácticas. Por su parte, el alumnado deberá cumplir con el proyecto formativo y las indicaciones del tutor de prácticas y del tutor académico, elaborando una memoria final.

El acto de firma del convenio, que se enmarca en el protocolo general firmado con anterioridad entre ambas instituciones, ha contado además con la presencia del director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, **Jorge Delgado**, y del profesor de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría de la UJA, **Manuel Alcázar**, entre otros.

Enlaces relacionados

- [La noticia en Diario Digital UJA](#)